



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA N°11-2023-HRDC – PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, EQUIPO ECOGRAFO, VENTILADOR MECÁNICO Y MONITOR DE FUNCIONES VITALES, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS REGIONAL CAJAMARCA-CAJAMARCA DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA-CUI: 2477769.

1. NÚMERO DE ACTA: 001-2023-CS/HRDC LP N°11-2023-HRDC-1

2. INFORMACIÓN GENERAL:

En la Ciudad de Cajamarca, a los 13 días del mes diciembre del año 2023, en la Oficina de Logística del Hospital Regional Docente de Cajamarca, sito en la Av. Larry Jhonson S/N, a las 08:00 a.m. horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Administrativa N°758-2023-GR.CAJ/DRSC-OEA, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 11-2023-HRDC- PRIMERA CONVOCATORIA, para la contratación de suministro de bienes: ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, EQUIPO ECOGRAFO, VENTILADOR MECÁNICO Y MONITOR DE FUNCIONES VITALES, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS REGIONAL CAJAMARCA-CAJAMARCA DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA-CUI: 2477769. a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, e iniciar con la EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.

3. EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El QUORUM necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Luz Carla Diaz	Titular	x	Dependencia: Servicio de Gastroenterología
	Briceño	Suplente		
Primer Miembro	Rogers Vicente	Titular	x	Experto Independiente
	Menacho Avendaño	Suplente		
Segundo Miembro	Lissett Jannet Silva	Titular		Dependencia: Oficina de Logística – OEC.
	Leiva	Suplente	x	

4. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registró a través del mismo, como participantes, los siguientes proveedores:

COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20101281702	BASCAT Y CIA S.A.C.	7/11/2023	Válido
2	20101337261	ROCA S.A.C.	3/11/2023	Válido
3	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	8/11/2023	Válido
4	20108629909	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA	3/11/2023	Válido
5	20110133091	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	16/11/2023	Válido
6	20208310730	MEDELCO SRL	5/11/2023	Válido
7	20340116055	TECNI - MED.SYSTEM. S.A.	6/11/2023	Válido
8	20503650186	SPECTRUM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	3/11/2023	Válido
9	20505126069	X RAY SALES AND SERVICE S.A.C.	20/11/2023	Válido
10	20505423942	HC MEDICAL SAC	6/11/2023	Válido
11	20505463146	HEMOCARE S.A.C.	3/11/2023	Válido
12	20514506397	ST CONSULTING S.A.C	14/11/2023	Válido
13	20517003337	PRIMEDIC COMPANY S.A.	16/11/2023	Válido
14	20529457554	CORPORACION DACMAR S.A.C.	3/11/2023	Válido
15	20548839433	SOLUCIONES MEDICAS Y SERVICIOS E.I.R.L.	3/11/2023	Válido
16	20551306128	DIAGNOSTICO MEDICO S.A.C.	13/11/2023	Válido
17	20600537556	TECNOLOGIA E INGENIERIA CLINICA S.A.C.	13/11/2023	Válido
18	20601105994	MEDICALAB SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	7/11/2023	Válido
19	20601278074	CITEC TRUJILLO E.I.R.L.	28/11/2023	Válido
20	20601324815	CORPORACION BAREN S.R.L	23/11/2023	Válido
21	20602551963	GRUPO IMPORTADOR JUVAL E.I.R.L.	7/11/2023	Válido
22	20602556175	INVERSIONES CECGIM E.I.R.L.	9/11/2023	Válido
23	20602703003	ADVANCED MEDICAL INC E.I.R.L.	6/11/2023	Válido
24	20603223102	ORTHOPHOENIX S.A.C.	16/11/2023	Válido
25	20604125490	MEDICA INNOVADORA S.A.C.	6/11/2023	Válido
26	20604404291	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	3/11/2023	Válido
27	20604537372	NOVAMED PERU S.A.C.	3/11/2023	Válido
28	20606300477	PROVEEDORES INNOVADORES CON CONCIENCIA SOCIAL E.I.R.L.	9/11/2023	Válido
29	20606934425	VALMED CARE S.A.C.	24/11/2023	Válido
30	20608573373	MEDICALDIST S.A.C.	9/11/2023	Válido
31	20608973771	RUMIMED S.A.C.	24/11/2023	Válido
32	20609607123	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	6/11/2023	Válido

En la fecha indicada en la parte introductoria del presente documento, el Comité de Selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas).

COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Evidenciando que un (01) postor presentó su oferta de manera electrónica a través del SEACE, conforme al detalle siguiente:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DEL REGISTRO	ESTADO DE PROPUESTA	ESTADO
01	20603223102	ORTHOPHOENIX S.A.C.	11/12/2023	Enviado	Valido

5. Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		POSTOR 1
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA – ADMISIBILIDAD		ORTHOPHOENIX S.A.C
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
5	e) Para sustentar el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos deberán adjuntar, Catálogos ilustrativos manuales técnicos de operación y servicio, data Sheets o brochures de los fabricantes o dueños de la marca y modelos ofertados y con traducción al castellano de las partes correspondiente al cumplimiento de especificaciones técnicas (Solo de las Características Generales 5.1.1) establecidas en las Bases, suscrito por el representante legal. La propuesta debe indicar marca, modelo, país y año de fabricación de los equipos, indicando el número de folio que sustente el cumplimiento de las especificaciones técnicas (Solo de las Características Generales 5.1.1), como sustento y respaldo de la información indicada. Deberán demostrar fehacientemente que el bien ofertado, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el Hospital Regional Docente de Cajamarca y las presentadas por el postor, en concordancia con lo solicitado, así mismo deber incluir cualquier elemento, dispositivo o accesorio que sea indispensable para el uso destinado del equipo aun cuando no se indique explícitamente en las Especificaciones Técnicas.	SI CUMPLE
6	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

7	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE
8	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI CUMPLE
9	i) copia simple del Registro sanitario de los Bienes Ofertados, vigente a la fecha de presentación de propuestas, expedido por la DIGEMID.	SI CUMPLE
10	j) El proveedor deber presentar Certificado ISO 13485	SI CUMPLE
11	k) Declaración Jurada de Soporte técnico Onsite y On Line, en horario de 08:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, durante el periodo de garantía, con un tiempo de respuesta máximo de 48 horas, para lo cual deberán adjuntar los números telefónicos y correo electrónico. El mismo que tendrá un plazo de 72 horas para brindar la solución del problema y de requerirse una importación de algún repuesto, se ampliar el plazo a 15 días	SI CUMPLE
RESULTADOS		ADMITIDA

7. DETALLE DE LA OFERTA QUE FUE ADMITIDA Y QUE PASA A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumple con las especificaciones técnicas y/o requerimientos técnicos mínimos:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	ORTHOPHOENIX S.A.C

8. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Luego de revisado los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas en las bases, el comité de selección procedió a la evaluación de la oferta con el objeto de determinar precio de la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE (100)
1	ORTHOPHOENIX S.A.C	S/ 14,680,000.00	100

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Acto seguido, se procede con la revisión de la documentación de presentación facultativa, a fin de verificar la presentación del Anexo N° 10 – Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5 %) por tener la condición de micro y pequeña empresa, con la finalidad de otorgar el 5% en la evaluación final de la oferta.

Documentación de presentación facultativa	ORTHOPOHOENIX.S.A.C
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5 %) por tener la condición de micro y pequeña empresa.	SI CUENTA CON MYPE.

8.2. DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el Anexo "Cuadro de evaluación de las ofertas" que forman parte de la presente acta.

9. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Por lo que, de acuerdo con la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE FINAL	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN
1	ORTHOPOHOENIX S.A.C	105	1

10. CALIFICACIÓN

Como acto seguido el Comité de Selección procedió a la revisión de la oferta, con la finalidad de revisar los requisitos calificación, en el mismo que se obtuvo el resultado según el detalle siguiente:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		ORTHOPOHOENIX S.A.C
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE
A	HABILITACIÓN <u>Requisitos:</u> Debe ser fabricante o representante del fabricante y debe contar con su carta firmada por el fabricante y deber presentar dicho documento <u>Acreditación:</u> - Copia simple.	X
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD <u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 5,000,000.00 (cinco millones con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se	

COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

consideran bienes similares a los siguientes: EQUIPOS DE IMAGENES, EQUIPOS DE SOPORTE DE VIDA O EQUIPOS MEDICOS EN GENERAL.

ACREDITACION

La experiencia del postor en la especialidad se acreditar con copia simple de (i) contratos u Órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago⁸², correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato. Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso de que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales. Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente. Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9. Cuando en los contratos, Órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la

X



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda. Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.	
	RESULTADO	CALIFICADA

11. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

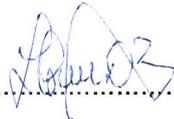
De acuerdo con la calificación realizada, el postor **ORTHOPHOENIX S.A.C**, cumple con los requisitos de calificación.

12. ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección por **UNANIMIDAD** dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro de Evaluación de Ofertas adjunto que forma parte del Acta.

De tal manera, la empresa **ORTHOPHOENIX S.A.C**, ocupó el primer lugar en la evaluación de la oferta, asimismo, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases.

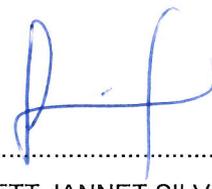
No habiendo otro punto que tratar, se procede a firmar la presente en señal de conformidad a las 12:30 horas del día 13 días del mes de diciembre de 2023.



LUZ CARLA DIAZ BRICEÑO
PRESIDENTE TITULAR



ROGERS VICENTE MENACHO AVENDAÑO
PRIMER MIEMBRO TITULAR



LISSETT JANNET SILVA LEIVA
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
COMITÉ DE SELECCIÓN



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:
LICITACIÓN PÚBLICA N°11-2023-HRDC – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA: ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, EQUIPO ECOGRAFO, VENTILADOR MECÁNICO Y MONITOR DE FUNCIONES VITALES, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS REGIONAL CAJAMARCA-CAJAMARCA DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA-CUI: 2477769.

NÚMERO DE ACTA: 002-2023-CS/HRDC LP N°11-2023-HRDC-1

1. INFORMACIÓN GENERAL:

En la Ciudad de Cajamarca, a los 13 días del mes diciembre del año 2023, en la Oficina de Logística del Hospital Regional Docente de Cajamarca, sito en la Av. Larry Jhonson S/N, a las 12:40 p.m. horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Administrativa N°758-2023-GR.CAJ/DRSC-OEA, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N°11-2023-HRDC-PRIMERA CONVOCATORIA, para la contratación de bienes: ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, EQUIPO ECOGRAFO, VENTILADOR MECÁNICO Y MONITOR DE FUNCIONES VITALES, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS REGIONAL CAJAMARCA-CAJAMARCA DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA-CUI: 2477769, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección.

2. EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El QUORUM necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Luz Carla Diaz Briceño	Titular	x	Dependencia: Servicio de Gastroenterología
		Suplente		
Primer Miembro	Rogers Vicente Menacho Avendaño	Titular	x	Experto Independiente
		Suplente		
Segundo Miembro	Lissett Jannet Silva Leiva	Titular		Dependencia: Oficina de Logística – OEC.
		Suplente	x	

3. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En ese sentido, luego de verificado los requisitos de presentación obligatoria, evaluado la oferta única y calificado, el Comité de Selección por UNANIMIDAD procede a otorgar la BUENA PRO a



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
COMITÉ DE SELECCIÓN



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

la empresa ORTHOPHOENIX S.A.C, por el monto de S/14,680,000.00 (catorce millones seiscientos ochenta mil con 00/100 soles) el cual incluye IGV.

POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO: ORTHOPHOENIX S.A.C

GERENTE GENERAL: VICTOR ALBERTO HUAMAN ASTETE

- **RUC: 20603223102**
- **MYPE: SI**
- **MONTO: S/14,680,000.00 (catorce millones seiscientos ochenta mil con 00/100 soles) el cual incluye IGV.**

El presidente del Comité de Selección hace de manifiesto que los resultados antes descritos serán registrados en el SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado) acorde a lo establecido en la Ley y el Reglamento.

Teniendo en cuenta que las Especificaciones técnicas has sido revisadas y validadas por el Experto Independiente contratado para tal fin, además de cumplir con lo requerido por las áreas usuarias

No habiendo otro punto que tratar, se procede a firmar la presente Acta en señal de conformidad a las 02:30 p.m. horas del día 13 de diciembre del año 2023.

LUZ CARLA DIAZ BRICEÑO
PRESIDENTE TITULAR

ROGERS VICENTE MENACHO
AVENDAÑO
PRIMER MIEMBRO TITULAR

LISSETT JANNET SILVA LEIVA
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
COMITÉ DE SELECCIÓN



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
LICITACIÓN PÚBLICA N°11-2023-HRDC- PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DE BIENES: ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, EQUIPO ECOGRAFO, VENTILADOR MECÁNICO Y MONITOR DE FUNCIONES VITALES, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS REGIONAL CAJAMARCA-CAJAMARCA DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA-CUI: 2477769.

CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS								
N°	POSTOR	PUNTAJE: FACTORES DE EVALUACIÓN		BONIFICACIÓN POR MYPE				
		PRECIO	PUNTAJE TOTAL	APLICA SI/NO (*)	BONIFICACIÓN 5%	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN	ESTADO
1	ORTHOPHOENIX S.A.C	S/14,680,000.00	100	SI	5	105	1	CALIFICADA

(*) Se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE

ROGERS VICENTE MENACHO
AVENDAÑO
PRIMER MIEMBRO TITULAR

LUZ CARLA DIAZ BRICENO
PRESIDENTE TITULAR

LISSETT JANNET SILVA LEIVA
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE